

DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
Presidente de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2, y 18 Bis 3, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, me permito anexarle el Informe de Actividades Legislativas del suscrito, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, que efectuaré ante los ciudadanos del Distrito Local No.24 del Estado de Nuevo León, donde resulte electo como Diputado.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, sin otro asunto en particular me es grato reiterarle mi distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Monterrey, N.L. a 12 de julio de 2016

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN

1er. Informe de Actividades Legislativas y Sociales

LEGISLATIVO

Con más de 117 participaciones durante las Sesiones del Pleno y la Diputación Permanente, de la LXXIV Legislatura en el 1er. Y 2do. periodo; Presidiendo una de las Comisiones más importantes en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo, así como soy integrante de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, la Comisión para la Igualdad de Género, la Comisión de Medio Ambiente, la Comisión de Fomento Económico y la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Enseguida desarrollaré por bloques mi actividad legislativa.

I.- PUNTOS DE ACUERDO

- 1) El día 23/09/2015 hice un exhorto a los 51 Ayuntamientos del Estado de Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones consideren la creación de una comisión de Prevención del Delito para que en los regidores puedan participar activamente en la revisión de las políticas públicas municipales en esta materia, el cual se dio por resuelto.
- 2) El día 14/10/2015 hice un exhorto a la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que en el ámbito de sus atribuciones ponga especial atención en el supuesto despido de Trabajadores del Estado por el simple hecho de ejercer su derecho constitucional a pertenecer a algún partido político y vigile que no se violen garantías constitucionales, el cual se dio por resuelto.
- 3) El día 08/12/2015 hice un exhorto a la Comisión de Hacienda del Estado, para que contemple en su proyecto de presupuesto del Estado de Nuevo León, una partida destinada a la “Prevención del Delito” con la finalidad de otorgar recursos para la implementación de estrategias para disminuir la inseguridad en el Estado, el cual se dio por resuelto.

- 4) El día 08/02/2016 de la manera más atenta hice un llamado en nombre de toda la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León al Gobernador Constitucional el C. Heliodoro Jaime Rodríguez, para que comience con la reubicación y creación de relleno sanitario regional para la Zona Citrícola de nuestro Estado, con la finalidad de que se concluya la construcción del Hospital Regional, ya que no esté el tiradero al cielo abierto en el municipio de Montemorelos, ésta solicitud se dio por resuelta.
- 5) El día 15/02/2016 de la manera más atenta hice una invitación en el Pleno para todos mis compañeros Diputados de ésta LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León para que se aprobara la realización de la Segunda Cumbre Latinoamericana Anual organizada por jóvenes por los Derechos Humanos, México, los días 3,4,5 y 6 de marzo del presente año, en las instalaciones de esta Soberanía, la cual en el momento fue votada y aprobada.
- 6) El día 29/02/2016 presenté un punto de acuerdo por el que esta LXXIV Legislatura decreta el día 12 de Marzo de cada año como el Día Estatal del Transportista, el cual ya está instaurado.
- 7) El día 08/12/2015 hice un exhorto al C. Gobernador del Estado de Nuevo León a fin de que se evite a toda costa los despidos injustificados y la coacción de la que está siendo objeto y una revisión casuística de los oficiales del Registro Civil para determinar su situación laboral y en su caso se les liquide conforme a derecho, la cual fue atendida y se dio por resultado.
- 8) El día 05/04/2016 presenté un punto de acuerdo, a fin de que se realice un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a fin de que ordene la realización de un estudio, llevado a cabo por un grupo multidisciplinario de expertos en la materia, para que emita un informe detallado en el cual se dé a conocer la factibilidad del uso de cañones anti granizo y en caso de comprobarse daño ambiental, habitantes o cultivos, se evite su uso; así mismo se exhorte a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Comisión Nacional del Agua, a fin de

que se brinde información, estudios y estadísticas del uso de cañones anti granizo y estudios y estadísticas sobre los niveles de lluvia de los últimos años.

- 9) El día 06/04/2016 presenté un punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Presidente de la comisión de Transporte, convoque a una mesa de trabajo con los transportistas del Estado el día 7 de abril del presente año, el cual se llevo a cabo.
- 10) El día 20/04/2016 realicé un exhorto al Secretario de Salud del Estado para que en uso de sus atribuciones brinde el mantenimiento a todos los Centros de Salud con los que contamos en nuestro Estado, así como también se abastezca de los medicamentos e insumos correspondientes para poder brindar con buen servicio a los ciudadanos neoleoneses.

II.- INICIATIVAS

- 1) El día 17/11/2015 presenté la **Iniciativa que crea la Ley de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León**, la cual consta de 67 artículos y 6 artículos transitorios.

III.- BANCADA GLPRI

- 1) Se aprobó el Paquete Fiscal el cual contiene, la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León, la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, la Ley de Ingresos Municipales para el Estado de Nuevo León, la Reforma al Código Fiscal del Estado de Nuevo León, la Reforma a la Ley de Hacienda para el Estado de Nuevo León y la Reforma a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- 2) La creación de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.
- 3) Se reformó la Ley de Transporte para a Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León, que permite el acceso gratuito al transporte

urbano gratuito a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

- 4) Se designó al Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, al Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, así como al Auditor Superior del Estado.
- 5) En el primer periodo se aprobaron 34 cuentas públicas, las cuales 23 son municipales y 11 son estatales; Y en el segundo periodo ordinario de sesiones se revisaron 66 cuentas públicas, las cuales 10 son estatales en sentido aprobatorio y 56 municipales, las cuales de ellas, 37 fueron probatorias y 19 rechazadas.
- 6) Se tomó protesta a la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 7) Realizamos un espacio solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el 62 Aniversario del Voto Femenino, Reconocimiento a la Lic. María Elena Chapa así como a don Israel Cavazos.